

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**CÓDIGO SAP: 040110056**

**DENOMINACIÓN DEL EQUIPO : VIDEO COLONOSCOPIO ESPECIALIZADO**  
**UNIDADES FUNCIONALES : GASTROENTEROLOGÍA**  
**PACIENTES : ADULTOS**

**DEFINICIÓN FUNCIONAL**

EQUIPO BIOMEDICO DE VIDEOENDOSCOPIA, UTILIZADO PARA LA EVALUACION, EXAMEN DIRECTO Y TRATAMIENTO EN EL AREA DE ENDOSCOPIA BAJA PARA DETECCION Y TRATAMIENTO DE LESIONES NEOPLÁSICAS. UTILIZA UN ENDOSCOPIO CON SISTEMA DE VIDEO, CON PROCESAMIENTO Y MANEJO DE IMAGENES Y DATA, GRABACION DE IMAGENES, MONITOR DE ALTA RESOLUCION, SISTEMA DE LUZ FRIA Y CON SISTEMA DE INYECCION DE AGUA/AIRE.

**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS**

- A GENERALES**
- A01 EQUIPO APTO PARA ENDOSCOPIAS BAJAS (VIDEO COLONOSCOPIAS)
- B COMPONENTES**
- VIDEOENDOSCOPIOS**
- B01 TRES (03) UNIDADES DE VIDEOCOLONOSCOPIO, CON LAS CARACTERISTICAS INDICADAS A CONTINUACIÓN:
- B02 CAMPO VISUAL MODO NORMAL DE 140° O MAYOR.
- B03 CAMPO VISUAL MODO CERCA O MAGNIFICACIÓN ÓPTICA DE 56° O MAYOR.
- B04 PROFUNDIDAD DE CAMPO MODO NORMAL DE 5 -100 mm O RANGO MAYOR AL SOLICITADO.
- B05 PROFUNDIDAD DE CAMPO MODO CERCA O MAGNIFICACIÓN ÓPTICA DE 2 - 2.5 mm O RANGO MAYOR AL SOLICITADO.
- B06 DIÁMETRO DE TUBO DE INSERCIÓN DE 13,2 mm O MENOR.
- B07 DIÁMETRO DE PUNTA DISTAL DE 13,2 mm O MENOR.
- B08 DIÁMETRO DE CANAL DE BIOPSIA DE 3,7 mm O MAYOR.
- B09 LONGITUD DE TRABAJO MAYOR O IGUAL A 168 cm.
- B10 DEFLEXIÓN ARRIBA 180° O MAYOR; ABAJO 180° O MAYOR.
- B11 DEFLEXIÓN DERECHA 160° O MAYOR; IZQUIERDA 160° O MAYOR.
- B12 VIDEOENDOSCOPIO COMPLETAMENTE SUMERGIBLE.
- B13 VÁLVULAS CLARAMENTE IDENTIFICADAS PARA CONTROL DE INYECCIÓN DE AIRE/AGUA Y SUCCIÓN.
- B14 VIDEOENDOSCOPIO CON SISTEMA DE CHIP A COLOR PARA ADQUISICIÓN DE IMÁGENES EN ALTA DEFINICIÓN (HD).
- B15 AL MENOS CON DOS (02) BOTONES PARA CONTROL REMOTO DE LAS FUNCIONES DEL PROCESADOR DE VIDEO.
- B16 CON SISTEMA DE CHORRO DE AGUA (WATER JET) O CANAL AUXILIAR DE AGUA.
- PROCESADOR DE VIDEO**
- B17 SISTEMA DE PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES DE ALTA DEFINICIÓN HD.
- B18 SALIDAS: DVI O HD-SDI O HDMI (LA SALIDA DE ALTA DEFINICIÓN DEBERÁ COINCIDIR CON AL MENOS UN TIPO DE ENTRADA DE SEÑAL AL MONITOR).
- B19 SISTEMA DE CORRECCIÓN DE NIVEL DE COLOR (AJUSTE DE TONOS).
- B20 MANEJO DE DATOS E IMÁGENES (REGISTRO DE DATOS DEL PACIENTE, MÉDICO, PROCEDIMIENTOS, ENTRE OTROS).
- B21 CONTROL DE MAGNIFICACIÓN DE LA IMÁGEN (ZOOM ELECTRÓNICO) PROGRESIVO HASTA 1.5x O MAS.
- EXPORTACIÓN DE IMÁGENES A TRAVÉS DE CONEXIÓN DE RED O USB O SISTEMA DE TARJETA DE MEMORIA COMPATIBLE CON PC (EN ESTE ÚLTIMO CASO, INCLUIR AL MENOS CINCO (05) TARJETAS DE 1GB O MAYOR C/U Y ADAPTADOR RESPECTIVO PARA PC); EN AMBOS CASOS, INCLUIR EL SOFTWARE NECESARIO.
- B22 CONGELAMIENTO DE IMÁGEN.
- B23 CON CONTROL DE BALANCE DE BLANCOS MANUAL O AUTOMÁTICO.
- B24 APTO PARA PROCESAMIENTO DE SEÑALES PROVENIENTES DE VIDEOENDOSCOPIOS CON CHIP A COLOR
- FUENTE DE LUZ FRÍA**
- B26 LÁMPARA DE XENÓN DE 300 WATTS AL MENOS O TECNOLOGÍA SUPERIOR.
- B27 CONTROL DE INTENSIDAD DE ILUMINACIÓN MANUAL Y AUTOMÁTICO.
- B28 SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE RESPALDO O EMERGENCIA INCORPORADO.
- B29 SISTEMA DE INYECCIÓN DE AIRE/AGUA (PRESIÓN DE AIRE SELECCIONABLE AL MENOS 3 NIVELES).
- SISTEMA DE REALCE DE ESTRUCTURAS DE TEJIDOS Y VASOS SANGUÍNEOS PARA DETECTAR NEOPLASIAS (CROMO- ENDOSCOPIA).**
- B30 **MONITOR DE GRADO MÉDICO**
- B31 A COLOR LCD (TFT) DE 24" O MAYOR (DE ALTA DEFINICIÓN).
- B32 RESOLUCIÓN MÍNIMA DE PANTALLA: 1920x1080 PÍXELES.



## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**CÓDIGO SAP: 040110056**

**DENOMINACIÓN DEL EQUIPO : VIDEO COLONOSCOPIO ESPECIALIZADO**

**UNIDADES FUNCIONALES : GASTROENTEROLOGÍA**

**PACIENTES : ADULTOS**

### REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

- B33** ENTRADAS DE VIDEO DIGITALES: DVI, SDI, HDMI O HD-DVI O HD-SDI, AL MENOS UNA SEÑAL DIGITAL DE ENTRADA ALTA DEFINICIÓN COINCIDA CON LA SEÑAL DE SALIDA ALTA DEFINICIÓN DE LA UNIDAD DE CONTROL.  
**GRABADOR DE VIDEO GRADO MÉDICO:**
- B34** GRABADOR / LECTOR (REPRODUCCIÓN) DE VIDEO O IMÁGENES.
- B35** SISTEMA APTO PARA TRABAJAR CONJUNTAMENTE CON EL PROCESADOR DE VIDEO Y MONITOR.
- B36** ENTRADAS / SALIDAS : SEÑALES DIGITALES DE VIDEO AL MENOS.
- B37** GRABADOR DE IMÁGENES Y VIDEO EN ALTA DEFINICIÓN, DISCO DURO INCORPORADO DE 320GB COMO MÍNIMO Y SALIDA USB ADICIONAL, UN DISCO DURO DE 1 TB PARA ALMACENAMIENTO EXTERNO.
- C ACCESORIOS PERIFERICOS/ADITAMENTOS**
- C01** UN (01) FORCEPS DE BIOPSIA POR CADA ENDOSCOPIO.
- C02** UNA (01) ESCOBILLA DE LIMPIEZA DE CANAL DE BIOPSIA POR CADA ENDOSCOPIO.
- C03** DOS (02) LÁMPARAS DE RECAMBIO PARA LA FUENTE DE LUZ FRÍA, EN CASO LA VIDA ÚTIL DE LA LÁMPARA SEA MENOR A 1000 HORAS.
- C04** UN (01) INTERRUPTOR DE PEDAL, EN CASO LO REQUIERA.
- C05** UN (01) TECLADO GENERADOR DE CARACTERES COMPATIBLE CON EL EQUIPO, EN CASO DE REQUERIR.
- C06** UN (01) PROBADOR DE ESTANQUEIDAD (TESTADOR O COMPROBADOR DE FUGAS).
- C07** DOS (02) VÁLVULAS PARA CANAL AIRE/AGUA POR CADA ENDOSCOPIO.
- C08** DOS (02) VÁLVULAS PARA CANAL VACÍO POR CADA ENDOSCOPIO.
- C09** DOS (02) BOTELLAS CONTENEDORAS DE AGUA PARA LA FUENTE DE LUZ.
- C10** TRES (03) MALETAS PARA CONTENER LOS ENDOSCOPIOS.
- C11** UN (01) MUEBLE MÓVIL PORTAEQUIPO ORIGINAL DE FABRICANTE DEL VIDEOENDOSCOPIO CON SOPORTE ESPECIAL PARA ESTE.
- C12** DOS (02) KITS DE ACCESORIOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN (TUBERIAS, TAPAS Y OTROS) POR CADA ENDOSCOPIO.  
UN (01) UPS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS COMO MÍNIMO: ON LINE DE DOBLE CONVERSIÓN AC/DC DC/AC Y TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO INTERNO A LA SALIDA, VOLTAJE DE ENTRADA: 220V +/- 10% O MAYOR, VOLTAJE DE SALIDA: 220V +/- 3% O MENOR, CAPACIDAD DE POTENCIA EN SALIDA 25% O MÁS, SUPERIOR A LA POTENCIA DEL EQUIPO, AUTONOMÍA DE BATERÍA MÍNIMO 10 MINUTOS A CARGA MÁXIMA.
- C13**
- D REQUERIMIENTO DE ENERGÍA**
- D01** 220 V / 60 Hz (TOLERANCIA SEGÚN EL CÓDIGO NACIONAL DE ELECTRICIDAD)

### NORMATIVIDAD (FACULTATIVO)

CEE: MDD 93/42 EEC "DIRECTIVA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS"  
IEC/UL/EN 61010-1 "ESTÁNDARES DE DISEÑO DE EQUIPOS MÉDICOS".  
CERTIFICADO ISO 13485:2016 "NORMA DE GESTIÓN DE CALIDAD APLICABLE PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS".  
NORMA ISO 9001: 2015 "NORMA DE GESTIÓN DE CALIDAD".  
NORMA 9919:2005 "REQUISITOS PARA LA SEGURIDAD BÁSICA Y CARACTERÍSTICAS DE FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS"  
NORMA EN 60601-1-12 // AAMI ES 60601-1:2005 (R) 2012 "ESTÁNDARES DE DISEÑO DE EQUIPOS MÉDICOS ELÉCTRICOS".

